

# **Fenpruss participó en sesión del Senado sobre condiciones de funcionarios de la salud**

Este 26 de mayo el presidente nacional Fenpruss, Aldo Santibáñez, junto con el coordinador de la región del Bío Bío, Hernán Cabrera, participaron de una **histórica sesión especial del Senado en la cual se dio voz a los gremios de la salud para abordar la situación de las y los trabajadores del sector en medio de la pandemia.**

Los dirigentes plantearon demandas y temas levantados hace meses por la Fenpruss, como la **suspensión de metas sanitarias y procesos calificadorios, además de cuestiones contingentes como la necesidad de testeo masivo de las y los funcionarios, implementación oportuna de residencias sanitarias, protección del traslado desde y hacia los lugares de trabajo, y provisión de elementos de protección personal. Además, se pidió un apoyo del Estado para las familias de las y los funcionarios que han perdido sus vidas en el combate de la pandemia.**

Por último, también se recalcó la **necesidad de concretar el proceso de encasillamiento de la Ley 21.106 y también el traspaso de honorarios comprometido en la Ley de Presupuesto 2020 sin discriminar a quienes trabajan en programas Senda, Sename y Ley de Alcoholes.**

“Planteamos nuestro compromiso irrestricto como profesionales de la salud a lo largo del país para hacer frente a la emergencia, pero también pusimos sobre la mesa demandas y problemáticas que hicimos ver en marzo, cuando se presenta el primer contagio en Chile, y que lamentablemente no fueron escuchadas por las autoridades”, indicó el presidente nacional Fenpruss. “Estas medidas deben ser llevadas a cabo con mirada país, lo que requiere que el Ministerio de Salud genere normas

y protocolos que no dejen a la suerte o a la gestión local su implementación, pues tenemos realidades muy distintas en cada servicio de salud”, agregó.

“Tenemos casos de atropello hacia los derechos de las y los trabajadores incluso en este contexto tan difícil, con violencia en los puestos de trabajo o incluso el no pago de remuneraciones, lo que es inadmisibile en un año en que se quiere ratificar el convenio 190 de la OIT que exige a los países avanzar hacia el respeto irrestricto de los derechos laborales”, expresó.

Durante la sesión se expresó un **compromiso transversal de las y los senadores presentes para abordar con urgencia las materias presentadas, así como generar un espacio de diálogo con la autoridad sanitaria y mesas temáticas para abordar problemáticas específicas.**

La presencia de los gremios fue posible gracias a la gestión del senador Alejandro Navarro, a quien las organizaciones expresaron su reconocimiento. “Esto es parte de una gestión con el senador que iniciamos en la región del Bío Bío junto a Fenats Nacional y Confusam, y que terminó en esta inédita sesión especial del Senado en pleno”, finalizó Santibáñez.

